



San Juan de Pasto, 18 de julio de 2024.

Señores

MIEMBROS COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Pasto

Cordial Saludo.

Analizada el acta del informe de evaluación de ofertas del proceso No. MC016_2024 de fecha 15 de julio de 2024; así como el acta de respuestas a las observaciones y subsanaciones de fecha 17 de julio del año en curso, informe que quedó en firme una vez agotadas las etapas del proceso; donde se recomienda respetuosamente al Director Seccional suscribir el contrato derivado de la invitación pública de Mínima Cuantía No MC016_2024, cuyo objeto es la "Suministro de repuestos eléctricos con el fin de adelantar labores de mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto" con la proponente **DIANA STEFANNY DE LA CRUZ NARVAEZ**, identificada con identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.276.075 de Pasto (N); me permito manifestar que se acepta la recomendación del Comité y la propuesta presentada por el citado proponente, para lo cual se procederá a realizar los trámites contractuales pertinentes.

Atentamente,

LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA
Director Ejecutivo Seccional.

Elaboró: Mónica Molina/A.A. Área Activa